



EXPTE. D- 1742 /10-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

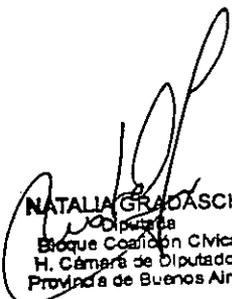
PROYECTO DE RESOLUCION

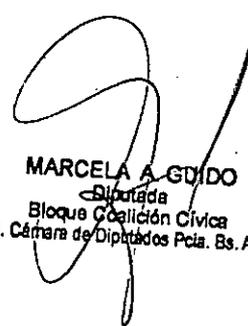
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los 100° Aniversario del Club Atlético San Martín de la ciudad de Carhue, ubicado en la calle Mitre N° 1065 parido de Adolfo Alsina.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


NATALIA GRIVASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


MARCELA AGÜIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Club Atlético San Martín de la ciudad de Carhue fue fundado el 1° de Junio de 1910, pasando a ser de esta manera una de las primeras instituciones deportivas y sociales de la región.

Todo nace de la iniciativa del señor José Maria Claro y un grupo de gente entre los que se encontraban Paulino Correge, Juan Ecurra, Manuel Ponce, Hugo Magni, Alejandro Verri y Van de Putte, los cuales soñaban con tener un espacio propio en el cual poder realizar la practica del fútbol y otras actividades.

El primer campo de deportes de la institución, allá por el año 1910, estaba ubicado en lo que es hoy la plaza Gral. Levalle enfrente de lo que hoy es el Club Social de Carhué. En el año 1919 se traslada el campo de juego a la calle Rázquin, sobre los terrenos del FFCC entre avenida Colón y calle Mitre. En 1923 nuevamente se produce la mudanza al terreno detrás de la actual Casa de la Cultura sobre calle Sarmiento. En 1939 se adquiere un terreno y es en el transcurso de ese mismo año que se coloca el alambrado perimetral.

En 1979 se adquiere una quinta de dos hectáreas lindante a la cancha ese predio es el que ocupa actualmente el complejo deportivo, un total de 5 hectáreas, arboladas y con todas las comodidades y servicios. En 1981 se coloca en el campo de deportes un sistema de riego artificial por aspersion.

Si bien el Club Atlético San Martín se destaca por participar en la liga suarenses de fútbol, logrando allí varios campeonatos en el fútbol mayor como así también en las divisiones formativas a través de estos cien años la institución se ha ocupado de otras actividades deportivas, como por ejemplo:



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Básquetbol: en el año 1953 se comenzó a jugar en forma amistosa, esta disciplina deportiva y en el año 1954 se construye nuestra primera cancha al aire libre. Entre los años 1955 a 1959 la actividad basquetbolística es intensa, se forma la Asociación de Básquet Carhuense, con la participación de San Martín, Sarmiento, Racing, Tiro Federal y El trébol de Puán. En el año 1962 se comienza a construir nuestro actual estadio cerrado y esta actividad desaparece en forma momentánea.

El 10 de junio de 1971 se inaugura el estadio cerrado sobre calle Moreno. Con posterioridad se funda la Asociación Piguense de Basquetbol el club participa en todos los torneos.

Automovilismo: en el año 1940 San Martín organizó su primera competencia automovilística. Uno de los presidentes de la institución, don Pedro Sánchez, quien además de competir era un gran entusiasta de la actividad, impulsó su desarrollo.

Ajedrez: en forma aislada nuestro club también se dedicó a este noble juego ciencia.

Atletismo: entre los años 1945 a 1947 las comisiones directivas de ese entonces se ocuparon en forma intensa de esta actividad.

Esgrima: entre los años 1915 a 1924 se practicó en nuestra institución el antiguo arte del esgrima, cuentan que esta disciplina tuvo una enorme cantidad de adeptos.

Box: también este noble deporte estuvo presente en el trayecto de nuestra institución con diversas presentaciones en nuestras instalaciones.

Más adelante, se incorporaron nuevos deportes como las bochas, el patín artístico, gimnasia y la escuela de Karate que dieron diversas satisfacciones a nuestra institución llevando el nombre del Club Atlético San Martín a toda la región con sus éxitos.



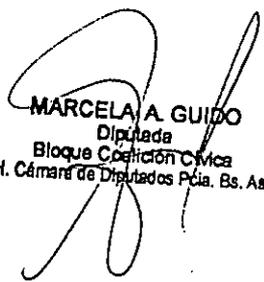
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Cabe destacar que la función social que realiza esta centenaria institución es digna de reconocimiento ya que no solamente realiza los valores de la vida sana, la amistad, el compañerismo, sino también sirve como espacio de contención de muchos jóvenes que encuentran en el club un espacio propio.

Profesores, dirigentes y alumnos realizaron grandes esfuerzos junto a las familias de los deportistas para que esta institución crezca día a día.

Sin el anónimo aporte de cada uno de ellos, este centenario no se habría cristalizado.

Por todo lo expuesto y por considerar a esta institución un icono de la localidad de Carhue, solicito a los Señores legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.